



TALLER: “CUESTIONANDO EL PENSAMIENTO DOMINANTE: MUJERES Y FEMINISMOS”

CURSO ACADÉMICO 2013-2014

I. SENTIDO Y OBJETIVOS DEL TALLER

Con este proyecto pretendemos, por una parte, ofrecer a los/as alumnos/as de postgrado del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” la oportunidad de profundizar en diferentes aspectos relacionados con el Feminismo y los derechos de las mujeres (aunque el programa está abierto a cualquier estudiante interesado/a en la materia); y por otra parte, incorporar de manera transversal la perspectiva de género en los estudios sobre derechos humanos.

Objetivos principales:

- Conocer las aportaciones de las corrientes más representativas del pensamiento feminista al discurso sobre los derechos humanos.
- Brindar un marco teórico mínimo a los/as participantes del Taller, respecto a las concepciones filosóficas, jurídicas y políticas de las distintas corrientes del Feminismo.
- Introducir los estudios feministas y de género en el análisis, la crítica y la reformulación del discurso, la teoría y la práctica de los derechos humanos.

Objetivos secundarios:

- Desarrollar las capacidades docentes de los/as participantes mediante su intervención en la dirección de cada una de las sesiones.
- Servir al marco teórico de los/as alumnos/as que tienen como línea de investigación los derechos humanos, los derechos de las mujeres, el género y el Feminismo.
- Visibilizar en la comunidad académica los estudios de género y las aportaciones feministas al pensamiento filosófico, político y jurídico.

Metodología:

El taller constará de **8 sesiones** que se desarrollarán entre **febrero y marzo de 2014**.

Cinco sesiones serán dirigidas por miembros del Grupo de Estudios Feministas (estudiantes de cualquiera de los programas Máster y Doctorado en derechos humanos que tienen como línea de investigación la del Feminismo y los derechos humanos). Las sesiones restantes (tres) serán monitoreadas por un/a profesor/a especialista en la materia o por un/a activista.

- Cada sesión estará destinada a informar y analizar las propuestas teóricas más relevantes en el ámbito jurídico y político de algunas de las corrientes feministas más representativas. La/el participante del Taller que dirija cada una de las sesiones, se encargará de proporcionar la información y los elementos teóricos básicos de la corriente feminista en análisis, así como sus principales aportaciones en el campo del Derecho y de la teoría política. Adicionalmente, en cada sesión se exigirá la lectura de un texto que será presentado por cada uno/a de los/as ponentes del Taller a fin de que sea debatido y comentado. Los/as participantes que dirijan cada sesión del taller se encargarán de proponer la bibliografía complementaria. En el caso de las sesiones dirigidas por profesores/as, las lecturas servirán de marco a la sesión.

Todos los textos serán escaneados y enviados con 15 días de antelación a los/as participantes en el Taller.

II. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TALLER

Jueves 6 de Febrero 2014: Presentación del Taller. María Eugenia Rodríguez Palop (Coordinadora del GEF) – Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid.



Universidad
Carlos III de Madrid

Instituto de Derechos Humanos
Bartolomé de las Casas

La marginación del poder. Acciones afirmativas y democracia paritaria desde el feminismo liberal.

Ponente: María Ángeles Bengoechea. Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Jueves 13 de Febrero 2014: ¿Vencedoras o Vencidas? El feminismo socialista: capitalismo y patriarcado de la mano en la división sexual del trabajo.

Ponente: Sabela Franco Pérez (GEF) – Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado.

Jueves 20 de Febrero 2014: Los derechos sexuales y reproductivos. Debates teóricos sobre el aborto desde el feminismo radical.

Ponente: Samara de las Heras (GEF) – Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado.

Jueves 27 de Febrero 2014: De lo personal a lo político. La visibilización de la violencia sexual en el punto de mira del feminismo radical.

Ponente: Aurora González Conde (GEF) – Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado

Jueves 6 de Marzo 2014: La mujer madre y cuidadora. La ética de la responsabilidad y la ética de los derechos.

Ponentes: María Eugenia Rodríguez Palop (GEF) – Universidad Carlos III de Madrid

Jueves 13 de Marzo 2014: La difícil relación entre el pensamiento político feminista y el Derecho. Igualdad, diferencia y postcolonialidad. El caso del feminicidio/femicidio.

Ponente: Elena Laporta Hernández (GEF) – Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III de Madrid. Doctorado

Jueves 20 de Marzo 2014: Discursos y poder. Crítica al sujeto y feminismo postmoderno.

Ponente: Tania Sordo Ruz (Instituto Universitario de Estudios de la Mujer) – Universidad Autónoma de Madrid. Doctorado

Jueves 27 de Marzo 2014: Feminismo Queer y ciberfeminismo.

Ponente: Filósofa frívola. Ciberactivista. Bloguera. Revista Mongolia.
<http://filosofafrivola.blogspot.com.es/>

III. ORGANIZADORES/AS DEL TALLER:

Integrantes del Grupo de Estudios Feministas (GEF) del Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

- María Eugenia Rodríguez Palop: eugenia.rodriguez@uc3m.es
Profesora Titular de Filosofía del Derecho - UC3M

LAS SESIONES SE DESARROLLARÁN de 14:00 a 15:45 EN EL AULA XXX

HURI-AGE
Consolider-Ingenio 2010